



PROCESO GESTIÓN CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 1 de 1

Código: CO-FR-056

FORMATO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Vigente a partir del 18/02/2025

Versión: 1

Poliza N°:

430 47 994000069264 Anexo 2 ✓

ORDEN DE COMPRA N°

139840-24 ✓

DE FECHA (Año-mes-día)

20/12/2024 ✓

PRÓRROGA No. 02 ✓

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNZA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA" ✓

CONTRATISTA:

YUBARTA S.A.S. ✓

NIT :

805.018.905-1 ✓

COMPAÑÍA
ASEGURADORA:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ✓

NIT 860.524.654-6

VALOR TOTAL:

TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$30.797.276,16) ✓

TIPO DE PÓLIZA	%	VALOR DE AMPARO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato ✓	10% ✓	\$ 3.079.727,70	20/12/2024 ✓	20/10/2025 ✓
Calidad de los bienes ✓	20% ✓	\$ 6.159.455,40	20/12/2024 ✓	20/10/2025 ✓

Se firma en Bogotá D.C., a los


Coronel ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía

Elaboro: aasd, Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos

Revisó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - Coordinadora Convenios y Contratos

Revisó: abogada Laura Camila Carvajal Díaz - Asesora Jurídica Subdirección Operativa

Revisó: abogada Andrea Carolina Moreno Farieta - Asesora Jurídica Dirección General

Revisó: teniente coronel Edwin Jairo Arévalo Parra - Subdirector Operativo

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303238341

PÓLIZA No: 430-47-994000069264 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
 DIA 17 MES 03 AÑO 2025 / DIA 17 MES 03 AÑO 2025
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: **YUBARTA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT 805.018.905-1
 DIRECCIÓN: CR 27 7 80 CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA TELÉFONO: 6025566490

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO** IDENTIFICACIÓN: NIT 860.020.227-0
 BENEFICIARIO: **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO** IDENTIFICACIÓN: NIT 860.020.227-0

AMPAROS
 GIRO DE NEGOCIO: ORDEN DE COMPRA
 DESCRIPCION AMPAROS VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEGURADA
 ORDEN DE COMPRA 15/09/2025 20/10/2025 3,079,727.70
 CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL BIEN 15/09/2025 20/10/2025 6,159,455.40
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:
 *MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA 139840 EN LA CUAL FIJA COMO NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 20/04/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE ESTA POLIZA DEMAS TERMINOS QUEDAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.
 VIGENCIA TOTAL DE LOS AMPAROS:
 CUMPLIMIENTO DESDE 20/12/2024 HASTA 20/10/2025 VALOR ASEGURADO 3,079,727.70
 CALIDAD DEL BIEN DESDE 20/12/2024 HASTA 20/10/2025 VALOR ASEGURADO 6,159,455.40
 BENEFICIARIOS
 NIT 860020227 - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA
 OBJETO DE LA GARANTIA
 EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN DE COMPRA 139840, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, FÁBRICA DE CONFECCIONES Y COMPLEJO FUNZA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
 ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - N.I.T. 860020227.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****9,239,183.10	VALOR PRIMA: \$ *****10,041	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****1,908	TOTAL A PAGAR: \$ *****11,948
NOMBRE INTERMEDIARIO JUAN MANUEL PEÑA SANCHEZ	CLAVE 3282	%PART 100.00	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/iva_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1681 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR**
 (415)7701861000019(8020)0000000007000430323834

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CADB207B0C0BF7C57 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR

COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000069264 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: YUBARTA S A S

IDENTIFICACIÓN: NIT 805.018.905-1

ASEGURADO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO

IDENTIFICACIÓN: NIT 860.020.227-0

BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - FORPO

IDENTIFICACIÓN: NIT 860.020.227-0

TEXTO DE LA POLIZA

*MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA 139840 EN LA CUAL FIJA COMO NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA MISMA 20/04/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE ESTA POLIZA DEMAS TERMINOS QUEDAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.
VIGENCIA TOTAL DE LOS AMPAROS:
CUMPLIMIENTO DESDE 20/12/2024 HASTA 20/10/2025 VALOR ASEGURADO 3,079,727.70
CALIDAD DEL BIEN DESDE 20/12/2024 HASTA 20/10/2025 VALOR ASEGURADO 6,159,455.40

CLIENTE